

Privado



8/2021

Responsabilidades del Aplicador Privado de Pesticidas



OREGON
DEPARTMENT OF
AGRICULTURE

Sitio web

<https://oda.direct/Pesticides>

- Avisos sobre Pesticidas
- Acciones de ejecución
- Leyes y cumplimiento
- Información de licencia
- Información sobre el registro de pesticidas
- Recertificación de licencia
- Mantenimiento de Registros
- Almacenamiento y eliminación de pesticidas

Fumigación del suelo

La mayoría de los fumigantes de suelo son pesticidas de uso restringido y tiene requisitos especiales en las etiquetas.

Ejemplos incluyen:

- Cloropicrina
- Dazomet
- Metam sodio
- Metam potasio
- Bromuro de metilo

Si usted, como aplicador privado de pesticidas, va a realizar aplicaciones de fumigantes del suelo en la propiedad que posee, alquila o arrienda, deberá completar cada 36 meses la Capacitación de Aplicador de Fumigantes del Suelo aprobada por la EPA. La capacitación está disponible en línea a través de la Caja de Herramientas de Fumigantes del Suelo de la EPA en:

<https://oda.fyi/EPASoilFumigantTraining>.

En el sitio web del Programa de Pesticidas del ODA se puede encontrar más información sobre los cambios de la etiqueta de los fumigantes del suelo.

En el futuro

En el futuro, como aplicador privado, si va a realizar aplicaciones de fumigante de suelo en una propiedad que posee, alquilada o rentada deberá realizar y aprobar un examen de fumigante de suelo. Esto se debe a cambios en la ley federal. Todos los aplicadores con licencia, consultores de pesticidas y distribuidores de pesticidas serán notificados cuando este requisito se convierta en ley de Oregon. Se anticipa que esto se reflejará como una categoría en su Licencia de aplicador privado. Para obtener información sobre cómo programar un examen de pesticidas, visite: <http://oda.direct/TakingPesticideExams>.

Departamento de Agricultura de Oregon
Programa de Pesticidas
635 Capitol St. NE, Salem, OR 97301
(503) 986-4635
pestx@oda.state.or.us
<https://oda.direct/Pesticides>

Expedición de licencia

Una licencia de Aplicador Privado de Pesticidas permite a una persona comprar, aplicar o supervisar el uso – de pesticidas de uso restringido en los terrenos agrícolas propios, alquilados o arrendados por el aplicador privado de pesticidas. El terreno agrícola incluye tierras de cultivo, pastizales, bosques, invernaderos, viveros, huertos, etc.

Una vez usted tome y apruebe el examen de Aplicador Privado, queda certificado y puede solicitar una licencia de Aplicador Privado de Pesticidas.

Recertificación

La certificación de la licencia es válida por un máximo de cinco años calendario consecutivos y expira el 31 de diciembre del año final.

Al final de los cinco años, usted puede renovar su certificación mediante:

La presentación y aprobación nuevamente del examen de Aplicador Privado al final del quinto año de certificación:

o

La asistencia a cursos aprobados de recertificación (deben ser completados antes de que finalice el período de certificación de 5 años).

- Se requiere un total de 16 horas – 4 de las cuales deben ser “Esenciales” (core)
- Un máximo de 8 horas al año.
- En el sitio web del Departamento de Agricultura de Oregon (ODA) hay una lista de las clases disponibles.

Lectura de la etiqueta

Léala ...

Lea la etiqueta antes de comprar un producto pesticida, cada vez que lo aplique y cuando la almacene o lo deseche.

Sígala ...

Siga siempre exactamente las instrucciones de la etiqueta. Use el equipo de protección personal requerido, aplique las proporciones correctas en los sitios indicados y observe otras precauciones especiales.

Protección de los polinizadores

- Seleccione los insecticidas que tengan la más baja toxicidad para los polinizadores.
- No haga aplicaciones de pesticidas mientras los polinizadores buscan alimento.
- Si hay colmenas comerciales presentes, informe al apicultor cuándo y dónde se harán las aplicaciones de pesticidas y avísele si tiene la intención de aplicar un pesticida.
- Respete las zonas de seguridad alrededor de las colmenas.

Para obtener más información sobre la protección de los polinizadores, vea “Cómo Reducir el Envenenamiento de las Abejas por Pesticidas” (PNW 591) disponible en la Extensión de la Universidad del Estado de Oregon (OSU).

Cómo evitar problemas

- Aplique el pesticida sólo si la cosecha o el sitio figura expresamente en la etiqueta.
- Mantenga el equipo de aplicación buen estado y correctamente calibrado.
- Prevenga la dispersión de las partículas y el vapor.
- Evite las áreas donde es probable que haya escorrentía hacia las vías fluviales.
- Proteja las especies locales en peligro de extinción.
- Tenga especial cuidado cerca de lugares sensibles, como escuelas, hospitales y colmenas.
- Respete las zonas de seguridad alrededor de ciertos cursos de agua.
- Use el equipo de protección personal (EPP) requerido.
- Supervise adecuadamente todas las aplicaciones realizadas por los empleados sin licencia.
- Siga y asegúrese de que los trabajadores sigan el intervalo de entrada restringido (REI) establecido en la etiqueta de pesticida
- Siga el intervalo previo a la cosecha (PHI) que se indica en la etiqueta. El PHI es el tiempo de espera requerido desde la última aplicación de pesticida hasta la cosecha.
- Reporte al Programa de Pesticidas del ODA en el 503.986.4635 todos los efectos adversos para los seres humanos, los animales o el medio ambiente.

Mantenimiento de registros de USDA

El mantenimiento de los registros de los pesticidas de uso restringido es obligatorio

Elementos

- Marca del pesticida o nombre del producto.
- Número de registro de EPA del pesticida.
- Cantidad total aplicada – registro de libras, onzas o galones de producto realmente usado.
- Tamaño de la zona tratada.
- Cultivo, mercancía, producto almacenado o sitio.
- Ubicación de la aplicación – No es la dirección de la granja. Las ubicaciones aceptables incluyen:
 - » Condado, rango, municipio y sección
 - » Mapas o descripciones escritas;
 - » Sistema de identificación de USDA;
 - » Descripción de la propiedad legal.
- Fecha (Mes/Día/Año).
- Nombre completo del aplicador certificado (no sobrenombres ni iniciales) y número de la licencia.
- Los pesticidas de uso restringido deben ser registrados dentro de los 14 días luego de la aplicación.
- Los registros deben mantenerse durante 2 años.
- Suministre los registros al personal del ODA y al personal de USDA, y a
- los profesionales de atención médica licenciados a cargo, cuando se le solicite.

Protección de los trabajadores

Llame a OR-OSHA al 800.922.2689 para obtener más información sobre ...

- Norma de Protección al Trabajador (granja, bosque, vivero y sitios de invernadero)
 - » Capacitación en Seguridad de Pesticidas
 - » Publicación y Notificación Central
 - » Suministros de descontaminación
 - » Ayuda de Emergencia
 - » Intervalos de entrada restringida
 - » Equipo de protección personal (EPP)
- Estándar de comunicación de riesgo
 - » Hojas de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS) disponibles para que los trabajadores las vean.
 - » Capacitación a los trabajadores sobre el uso de una MSDS.

Prevención de la dispersión

Es su responsabilidad mantener su aplicación sólo en el sitio de destino previsto. Además de la etiqueta, los siguientes pasos pueden ayudar a reducir la posibilidad de dispersión.

- Mantenga el equipo de aplicación en buen estado y calibrado con precisión.
- Utilice el ajuste de presión más bajo posible y rocíe muy cerca del objetivo, manteniendo una cobertura adecuada.
- Use la tecnología de control de dispersión, tal como retardantes de dispersión, etc.
- No rocíe durante las inversiones de temperatura u otras condiciones climáticas desfavorables.